

EDICTO

Yo, **DIEGO ZOZAYA IRUJO**, Notario del Ilustre colegio de Galicia, con residencia en Corcubión, HAGO CONSTAR QUE:

Los cónyuges, con DNI números 33.226.897-Q y 74.336.230-T, respectivamente, ambos jubilados, mayores de edad, casados en régimen legal de gananciales, vecinos de CEE (A CORUÑA), con domicilio en Lugar Bazarra, nº148-1º.

ANTE MÍ, con fecha 24 de mayo de 2024, han iniciado ESCRITURA DE REDUCCIÓN DE CABIDA de la siguiente finca, situada en términos del Lugar de Bazarra – San Adrián de Toba, Municipio de Cee:

URBANA, denominada “PRADO DE BAIXO o BAZARRA”, que tiene una superficie de **dos áreas con una centiárea**. Linda: NORTE, Emérito Avelino Blanco Rodríguez; SUR, más de Manuel González Lado y esposa; ESTE, María López y OESTE, camino de José Antonio y Marina Trillo Durán.

INSCRIPCIÓN: Está inscrita en el Registro de la Propiedad de Corcubión-Muros, al tomo 536, libro 70 de Cee, folio 56, finca número **8.705**, inscripción 1ª.

REFERENCIA CATASTRAL: 43700A5MH8546S0000DK.

EN REALIDAD, SEGÚN CATASTRO Y NUEVA MEDICIÓN TIENE CIENTO SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.

DESCRIPCIÓN SEGÚN CERTIFICACIÓN CATASTRAL:

URBANA, denominada “PRADO DE BAIXO o BAZARRA”, linda: NORTE, Emérito Avelino Manuel Blanco Rodríguez; SUR, comunidad de propietarios; ESTE, María Paz López y OESTE, carretera.

PUEDE; cualquier interesado, colindante o no, comparecer en la Notaría de Corcubión, Avenida da Constitución nº 5, DURANTE EL PLAZO DE UN MES, para hacer alegaciones, exponer y justificar cualquier derecho, carga o acción sobre dicha finca, conforme a lo establecido en el artículo 203 LH.-

En Corcubión, a diecisiete de octubre de dos mil veinticuatro.

EL NOTARIO





CÉDULA DE NOTIFICACIÓN.-

Yo, **DIEGO ZOZAYA IRUJO**, Notario del Ilustre Colegio de Galicia, con residencia en Corcubión, hago constar que:-----

Los cónyuges, con DNI números 33.226.897-Q y 74.336.230-T, respectivamente, ambos jubilados, mayores de edad, casados en régimen legal de gananciales, vecinos de CEE (A CORUÑA), con domicilio en Lugar Bazarra, nº148-1º.

ANTE MÍ, con fecha 24 de mayo de 2024, han iniciado ESCRITURA DE REDUCCIÓN DE CABIDA de la siguiente finca, situada en términos del Lugar de Bazarra - San Adrián de Toba, Municipio de Cee: --

URBANA, denominada "PRADO DE BAIXO o BAZARRA", que tiene una superficie de **dos áreas con una centiárea**. Linda: NORTE, Emérito Avelino Blanco Rodríguez; SUR, más de Manuel González Lado y esposa; ESTE, María López y OESTE, camino de José Antonio y Marina Trillo Durán. -----

INSCRIPCIÓN: Está inscrita en el Registro de la Propiedad de Corcubión-Muros, al tomo 536, libro 70 de Cee, folio 56, finca número **8.705**, inscripción 1ª. -----

REFERENCIA CATASTRAL: 43700A5MH8546S0000DK.

EN REALIDAD, SEGÚN CATASTRO Y NUEVA MEDICIÓN
TIENE CIENTO SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.

DESCRIPCIÓN SEGÚN CERTIFICACIÓN CATASTRAL:

URBANA, denominada "PRADO DE BAIXO o BAZARRA",

linda: NORTE, Emérito Avelino Manuel Blanco Rodríguez; SUR, comunidad de propietarios; ESTE, María Paz López y OESTE, carretera.-----

PUEDE, Concello de Cee, como titular de la carretera colindante de la finca descrita comparecer en la Notaría de Corcubión, Avenida da Constitución nº 5, DURANTE EL PLAZO DE **UN MES**, para hacer alegaciones, exponer y justificar cualquier derecho, carga o acción sobre dicha finca, conforme a lo establecido en el artículo 203 LH.-----

En Corcubión, a diecisiete de octubre de dos mil veinticuatro.

EL NOTARIO



[Handwritten signature in blue ink]